

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Ferrocarril de Baza á Granada

COMPANIA FIVES-LILLE

Hoy que se están removiendo todos los obstáculos que impiden llevar á efecto la terminación de la línea férrea de Murcia á Granada, inspirados por un sentimiento de justicia, queremos dar principio á una campaña altamente beneficiosa para nuestro país.

Próximo el día en que la Compañía Concesionaria de tan importante vía tenga que cantar la palinodia, ó atacar los trabajos en gran escala, para el caso de que esto no suceda y si lo primero, que todos creen será lo más cierto, impetramos de los poderes públicos que para una nueva concesión á diferentes personas, se inspire en la formalidad y religiosidad con que la Compañía Fives-Lille ha llevado á efecto todos los compromisos contraídos en la casi terminada vía férrea de Linares á Almería.

Fijen su atención el Gobierno y los particulares en la firme, rara y hermosa construcción del viaducto de Santa Fe, en la esbeltez y solidez del puente del Anchurón, en la atrevida y monumental obra del Hacho, asombro de todos los que la visitan, y en el último trabajo, que toca á su terminación, en el arroyo del Salado. Todas estas obras han sido construidas en menos tiempo que el señalado reglamentariamente para su conclusión y entrega, sin ruido ni vacilaciones por tan valiente y acreditada Compañía.

Los ingenieros que las han reconocido no han tenido que protestar ni el mas mínimo detalle en tan colosales construcciones.

Por esto, y llevados por un sentimiento de admiración y justicia, elevamos hoy nuestra voz, en súplica, tanto á los poderes públicos como á la casa Fives-Lille, para que aunando inteligencias, si en un plazo breve, hay necesidad de atacar en gran escala el trozo que falta por concluir en el ferrocarril de Murcia á Granada, ésta haciendo uso de sus grandes y seguras iniciativas, y aquellos inspirándose en las razones aducidas sobre el poder y formalidad de la casa Fives-Lille, trabajaran de consuno la una para adquirir y aquella para adjudicarle el importante trozo que está por concluir, y que tantos beneficios ha de reportar á las cuatro provincias de Granada, Almería, Jaén y Murcia, en un término breve.

Los bienes que habia de reportar esta decisión serian inmensos, no hay mas que fijarse en las oficinas que Fives-Lille tienen

montadas en este territorio. La formalidad con que sus empleados trabajan diariamente para ver de terminar trabajos en pocos días, que de mal administradas exigirían el empleo de muchos meses, debido todo á la inteligente y acertada dirección de los hombres que tan acreditada Compañía ha sabido escoger para ponerlos al frente de sus negocios; y una nota mas sobresaliente, la recomendación que hay en estos centros para que ocupen plazas los españoles que sepan llenar su cometido.

Creemos que en esta labor, que no dejaremos de la mano, nos ayudarán los periódicos regionales, los diputados de las enarradas provincias, contando nosotros sin miedo de equivocarnos, con las influencias de nuestro diputado señor Marin de la Bárcena, cuyo cariño por esta patria es bien notorio desde que ciñó la sagrada investidura de representante de este país en Cortes.

J. R. E.

BUENA DECISION.

En el número cuatromil trecientos sesenta y nueve de *La Publicidad* de Granada leímos este suelto. «La comisión provincial ha ordenado al Director de obras públicas, destine mayor número de peones camineros á la carretera de Granada á Dólar, para que en breve término la pongan en condiciones de que sea fácil el trasunto.»

Tal acontecimiento seria aplaudido por el público si pudiera llevarse á término: pues que facilitaria las comunicaciones entre Guadix y el marquesado del Zenet, y seria un paso adelante para la terminación de la carretera de Vilchez á Almería.

La carretera de Granada á Dólar se divide digámoslo así en dos ramales:

Es el primero el que comprende la *vía* (que no puede llamarse con justicia carretera) que conduce de Granada á Guadix donde termina, de tiempos remotos.

El segundo el que corresponde á la carretera de Vilchez á Almería comenzada aquí el año del hambre y seguida hasta Almería *pro dosibus*, puesto que hay trozos intactos y sin que la mano del hombre haya tocado aun. Siendo de notar que la parte que ha de unir este trozo con el que venga, que aun no ha llegado de Vilchez llega solamente á los llanos de Darro y milagros de la administración de la cosa pública.

El primero de dichos ramales, como perteneciente al Estado, ha muchos años está custodiado y conservado por peones camine-

ros siendo como hemos dicho la carretera bienaventurada que nos comunica con nuestra capital de provincia: en ese pueden aumentarse todos los dichos camineros que se quiera, y hasta formarse con ellos legiones, compañías, regimientos, lo que se quiera.

Respecto del segundo cómo se va á destinar mayor número de estos al número existente, sino hay uno solo? como se va á poner en condiciones de tránsito si segun tenemos entendido no se ha entregado el Estado de todo él? y, como se va á entregar si falta por construir el puente sobre el río Guadix, que terraplear en este término municipal gran trecho antes de llegar al río donde hace catorce años existe una alcantarilla al aire, y despues de pasado cómo se va á encargar el cuerpo de peones camineros cuando desde Alcedia al Salto de Juan de Aro no está terminada la carretera? como cuando en los llanos del Zenet está el camino casi destruido por el abandono en que yace desde que hizo, que son luengos años?

Ese deseo, ese mandato, ese acuerdo de la comisión provincial, es digno de loa, de alabanza, de aplauso, pero... imposible de llevar á cumplido término por las razones dichas, á no ser que el Estado acepte las cosas tal y conforme están (que lo dudamos) encomendando á unos cuantos peones camineros hacer los trabajos que á la rigera quedan bosquejados (que es imposible porque ellos por mas que tengan buena voluntad no son maestros de obras ni cuentan con fondos considerables) y que pongan ese trayecto en condiciones de que sea fácil el tránsito no de los hombres, sino de las águilas y de los pájaros; eso sí puede ser.

El acuerdo es bueno, excelente, digno de la comisión provincial mas de aquellos que pueden guardarse y no cumplirse ¡quiera Dios que nos equivoquemos y que haya terminos hábiles para que se lleve á término en buenas condiciones, que de cualquiera manera dicha se está que toda se hace y como se dice: *si sale con barbas san Anton*.

Mejoras

A mas de las recientemente introducidas en las calles, tiene el alcalde un programa que se ha comenzado á llevar á término, el que sin duda alguna embellecerá la población, que en verdad está bien falta de ellas.

La calle Ancha se arrecifará dotándola de anchas aceras y de acacias; el mercado des-

aparecerá de este sitio y se situará en la plazuela de Santiago. Los puestos no continuarán como hasta aquí al aire libre y en medio del arroyo sino en bonitos quioscos y puestos en orden y concierto. Dicha placeta se rebajará en el Otoño próximo arrecifándose también, y dedicándole árboles, con lo que terminará esta importante adelanto.

La calle prolongación de la de Santiago se abrirá definitivamente, demoliendo los edificios que restan hasta la carretera de Almería.

Luego hay pensadas otras obras de gran transcendencia acerca del arreglo de los paseos públicos, calle de San Torcuato, de Palacio y plazuela de la Catedral.

Y como todo no se puede hacer de pronto, ni hay medios para ello, irán entrando en turno.

A las simpatías que cuenta el alcalde es seguro se sumarán muchas más, cuando se conozcan estos excelentes propósitos que son parte de su buena administración reconocida por el vecindario haciéndole justicia.

Obras son amores y no buenas razones.

Ante la evidencia, no hay sino confesar en la actual honrada dirección de la cosa pública.

Torpedo automóvil Merino

El autor de esta terrible máquina de guerra de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores ha regresado de Madrid á donde fué llamado con urgencia por el ministro de Marina para que manifestara algunos detalles que en el anteproyecto presentado por el señor Merino habría juzgado prudente reservarse; manifestados estos y habiendo satisfecho por completo al señor Auñón, ha invitado al señor Merino para que en el plazo más breve que le sea posible, presente, no ya el proyecto, sino la memoria descriptiva completa acompañada de planos detallados de todas y cada una de las piezas de que consta el torpedo automóvil eléctrico, para que en el caso de que sea favorable, como es muy de esperar, el informe de la comisión técnica, se proceda inmediatamente á su construcción.

Conocido como es de todos el patriotismo del señor Merino, ocioso nos parece decir, que se ha entregado con febril actividad á la ejecución de los planos para que puedan, quizá en la presente semana, ser entregados á la comisión técnica y que España en brevísimo plazo posea la más potente arma de destrucción. ¡Triste destino que hace que los españoles siempre lleguemos tarde!

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

El seráfico Patriarca San Francisco de Asís, obtuvo para alogar á sus religiosos una porción de tierra con una iglesia dedicada á Nuestra Señora de los Angeles; sumamente pequeña aquella y ésta, por

lo cual se les dió el nombre de *Porciúncula*, que equivale en nuestro idioma al vocablo porciuncilla ó pedacito. Estando un día orando el Santo Patriarca en aquella caquillo, pidió con gran fervor á Nuestro Señor Jesucristo una indulgencia plenaria para todos los fieles cristianos que, sinceramente arrepentidos de sus culpas y confesados humildemente sus pecados, visitasen devotamente aquella pequeña iglesia. La Santísima Virgen María á quien, como queda dicho, estaba ésta dedicada, interpuso su intercesión en favor de la súplica de San Francisco, y el Señor cediendo á los ruegos de su Santísima Madre, con cedió al bendito Patriarca la indulgencia que le pedía con la condición de que debía hacerla aprobar por el Pontífice su Vicario entonces reinante, que era Honorio III; el cual, sabiendo que era esta la voluntad de Dios aprobó y confirmó dicha indulgencia á perpetuidad el año 1223, señalando para que pudiera ganarse el 2 de Agosto, desde sus primeras vísperas, por ser este el día del aniversario de la dedicación de aquella iglesia, que la piepad de los fieles convirtió después en un templo magnífico.

Más adelante, la benignidad de los Sumos Pontífices extendió aquel privilegio á alguna de las otras iglesias de la Orden fundada por San Francisco. El Papa Gregorio XV, en su Bula *Splendor Paternae gloriae*, de 4 de Julio de 1622, extendió la gracia á todas las iglesias de las tres Ordenes Franciscanas, y declaró que era necesario para ganarla, además de la Confesión, recibir la sagrada Comunión. Inocencio XI, después de haber confirmado la referida Bula de aquel su antecesor, declaró que la expresada indulgencia podía ser aplicada, por modo de sufragio, á las benditas almas del Purgatorio. No le faltaron á este privilegio sus opositores, por cuyo motivo el papa Clemente XI, nombró el año 1709 una Congregación particular para tratar del *Jubileo de la Porciúncula*, de la cual formaba parte Lambertini, que después fué Papa con el nombre de Benedicto XIV. En el informe presentado á aquella Congregación por aquel teólogo, no solamente se resolvía la cuestión relativa á la aplicación de aquella indulgencia á las almas del Purgatorio, si que también la que se había suscitado acerca de poderse ganar tantas cuantas veces (*toties quoties*) se visitasen las iglesias favorecidas con aquella gracia, aunque fuesen muchas en un mismo día.

Para ganar esta indulgencia es necesario haber confesado y comulgado en uno de los dos primeros días del mes de Agosto, antes ó después de visitar la iglesia, orando allí por las intenciones del Sumo Pontífice, repetir las visitas cuantas veces se quiera ganar la *Porciúncula*. Acerca la Confesión, tengase presente el decreto de la Congregación de indulgencias aprobadas por Clemente XIII en 9 de Diciembre de 1763 según el cual, las personas que tienen la loable costumbre de confesar á lo menos una vez por semana, pueden, sin tener necesidad de confesarse de nuevo, ganar todas las indulgencias que haya concedidas para aquella semana, con tal que cumplan las obligaciones ó obras prescritas, entre ellas la comunión. En cada una de las visitas acostumbra se rezar el *Acto de Contrición*, y cinco veces el *Padre nuestro*, *Ave María* y *Gloria Patri*, y una *Salve* á la Virgen Santísima, pidiendo á Dios por los fines santos de la Iglesia.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO. —Las palabras mal sonantes que un hombre mezcla en sus discursos,

son cuñas que necesita para abrir los alvelos de su escasa inteligencia.—R.

SEVILLA.—Es verdaderamente irresistible el calor que reina en esta capital, marcando diariamente el termómetro 44 y 45 grados á la sombra.

Mucha gente sale á dormir á los balcones y á las aceras de las calles, por no asfixiarse dentro de las casas.

En el campo han tenido que suspender su trabajo muchos obreros, por haber ocurrido varias insuflaciones.

En la plaza de San Francisco y en otras calles se derritieron las aceras de asfalto.

ESTUDIANTES.—Los de enseñanza libre que deseen examinarse en Septiembre próximo en los establecimientos oficiales, deberán hacer sus matriculas en la segunda quincena de este mes.

LUNA.—La mayor distancia de ésta á la tierra es de kilómetros 405.400; y la menor de 364.000.

GRACIAS.—Recíbalas el señor Alcalde de nuestras bellas paisanas, por haber atendido sus justas quejas sobre el riego de la plaza. Desde el jueves último han podido pasear en ella sin la molestia de tragar polvo.

CIRCULAR.—Una ha pasado el ministro de la Guerra á los cuerpos e institutos del Ejército, manifestando que no es obligatorio dejar el día de haber para la suscripción nacional.

TABACO.—Con destino al Gobierno se prepara en Málaga un luminoso informe favorable al cultivo de planta tan útil, demostrando ventajas para toda la región andaluza.

COLEGA.—Hemos tenido el gusto de recibir *La Alhambra*, ilustrado periódico que dirige don Francisco Valladar, notable publicista granadino. El Acritano se honra con su visita y desde hoy deja establecido el cambio con tan buena revista.

FSCOLASTICO.—Dice este astrónomo: «Caminamos al término del estío y avanzamos al equinoccio de Otoño.

Del 7 al 8, dominando altas presiones que avanzan hacia las Baleares, rafagas tempestuosas llegarán á Levante, y las tronadas lineales se producirán en Barcelona, Lérida, Huesca, Teruel, Zaragoza, Logroño, Soria y Guadalajara, reflejándose en Burgos, Palencia, parte de Valladolid y parte de León.

Del 9 al 10, se generaliza el régimen y tanto en Segovia cuanto en Madrid, Avila, Toledo, Cáceres, y Salamanca, las tempestades serán fuertes, llevando acción análoga á Ciudad Real, Badajoz y Córdoba.

Avanza el menguante, y del 11 al 12 la temperatura es agradable. Vuelve á subir la columna mercurial, pero efecto de la evaporación, refresca la atmósfera en las primeras horas de madrugada, y la irradiación cenital nocturna es importante.

Del 13 al 14, efecto del calor, se producen tronadas lineales en algunas provincias,

especialmente en las centrales y del Mediodía. Donde mas se apreciarán será en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete y Cuenca.

Y llegado el 15, mínimo barométrico en el Atlántico, determina cierta situación contraria, que trae vientos del O. y del NO. Estos vientos invaden La Coruña, y llegando á Lugo, preparan las décadas de la primera quincena de Septiembre, para finalizar toda normalidad en este mes, dado entrada á las perturbaciones equinociales.»

CIRCULAR.—El señor Diaz Valdéz, en vista del aumento considerable que desde primero del año actual ha tenido la deuda del magisterio en esta provincia ha dirigido una á todos los alcaldes que tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, conminándoles con las multas de 100, 200 ó 300 pesetas según la cuantía del crédito dándoles un plazo de 10 días para hacer este efectivo.

Trascurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

IMITEMOS.—Nuestros vecinos de allende los Pirineos están dando ejemplos de moralidad, pidiendo castigo severo para los delinquentes sea cualquiera su categoría; y efectivamente, Ministros y altos funcionarios son severamente castigados, dando con ello verdadero ejemplo de que la ley debe ser igual para todos; pues cuando el ejemplo no viene de arriba, el desbordamiento de abajo es inevitable.

Por eso tememos las fatales consecuencias que puede traernos la mejor chispa que estalle en un país como el nuestro donde tantos crímenes han quedado impunes, donde tanta infamia ha sobresalido á la superficie. El comercio requiere paz, protección y apoyo de los poderes públicos, en lugar de inquietud é inseguridad, que son la nota dominante.

FOTOGRAFIA.—La Provincia de Almería, hablando del señor Merino, inventor del torpedo automóvil, y del llamamiento de éste á Madrid por el ministro de Marina, asegura; que el señor Merino, marchó el jueves 28 del mes pasado á Madrid, para lo cual el señor don Manuel Peral, acaudalado propietario y jefe del partido liberal de Finana, ha facilitado á aquel cuanto ha sido necesario para su viaje.

Sin negar nosotros los pocos ó muchos recursos que el señor Peral, padre político del señor Merino, haya podido facilitarle, no podemos callar que la digna ciudad de Guadix, en cuanto tuvo noticia del llamamiento del último por el ministro de Marina, á iniciativa de algunos de sus más fervorosos amigos se apresuró á levantar una suscripción patriótica para que con decoro pudiera presentarse en el Ministerio, la cual tuvo completo éxito en las pocas horas que mediaron desde la oración de la tarde á las diez de la noche, de la víspera del viaje.

Esta es la verdadera fotografía moral del acontecimiento que relatamos.

Si Daza consigue su fin y Merino el suyo, Guadix DEBELADOR.

FERIA.—Por fin va á celebrarse la de Almería, según las últimas disposiciones de aquel Ayuntamiento. Aviso á nuestras bellas paisanas.

FIN.—Todo en este mundo tiene su acabamiento, y las fiestas del Jubileo pasaron, sin tener que lamentar ningún suceso desagradable á pesar de la afluencia de forasteros que en la pasada semana han visitado nuestra ciudad.

CONTRATISTA.—El conocido Miguel Serano, que se ocupa de en la compra de montes de esparto, ha visitado nuestra ciudad en estos días con motivo de las fiestas del Jubileo. Hombre formal y honrado á toda prueba, nos congratulamos por ello, siempre que tenemos la ocasión de verle.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un color agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo á precio sumamente barato.

AGUA.—Del cielo la piden ya los labradores para que se refresquen las hortalizas y cosechas de verano. Nosotros también la pedimos para que barra tanto tamo como ensucia las calles, por motivo del encierro de la paja.

ANÓNIMO.—Tenemos costumbre de relegar al canasto de los papeles viejos todo escrito que no trae la firma de su autor, y más si se trata de asuntos y noticias que no encajan en los propósitos que han guiado nuestra publicación en los ocho años que lleva de existencia. Sépalo el autor, nuestro periódico, ni antes, ni ahora, ni despues se hará eco de lances puramente subjetivos, pues el fin que persigue y ha perseguido es no poner de manifiesto ante la vista de propios y extraños todo aquello que pueda dar mala idea de la religiosidad y cultura de nuestros conciudadanos, descartando de nuestras líneas tipográficas noticias sensacionales de crímenes ó pecados. Para aquellos está la justicia; para estos el tribunal de la penitencia. Lo público, público es, aunque nosotros lo callemos; lo privado está condenado al ostracismo en las columnas de nuestro semanario.

CALOR.—Hace algunos años que en Guadix no se ha experimentado uno tan intenso como el que rige este año. No obstante, muchas familias de Jaen, Granada y Almería, abandonan sus hogares para pasar el verano en esta ciudad, por la diferencia de temperatura que acusa muchos grados de descenso en comparación de lo elevada en aquellas capitales.

PATATAS.—Como el año anterior, el tren está embarcando cuantas se producen en la vega de esta ciudad y en las de los pueblos comarcanos. Con este motivo, tendremos también los apuros del año pasado, que el precio de este artículo alcanzó á 3 pesetas quintal, sufriendo mucho por ello los infelices proletarios de este país.

CAMBIO.—El Banco de España ha dispuesto elevar á 50 céntimos, el de los giros sobre plazas que tienen establecida sucursal.

PLATA.—Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado nuevamente la circulación de la acuñada antigua. En virtud de esta disposición, pueden tomar el aire y circular con la velocidad que sus dueños les imputan, los respetables *Carolus* y los pesados *Isabelinos*.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores que se ausenten de esta ciudad durante la época veraniega, pueden recibir El Accitano en el punto donde fijen su residencia accidental, sin aumento alguno en el precio de suscripción; bastando para ello con que pasen aviso á nuestro administrador, al objeto de que ponga la correspondiente faja para el correo.

MINAS.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de las siguientes concesiones mineras:

- «La Pastora», 19.110, de Gerez.
- «Nueva Megricana», 18.242, de Aldeire.
- «La Marquesa», 18.198, de Aldeire.
- «La Viuda de Lopez», 19.760, de Aldeire.
- «Tres amigos», 19.991, de Aldeire.
- «Nicolás», 19.990, de Aldeire.
- «Teresa», 19.889, de Aldeire.
- «Las dox palomas», 18.414, de Charches.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de	11:50	á	12:00	ptas
Cebada	»	de	04:00	á	4:50	»
Centeno	»	de	00:00	á	0:00	»
Habas	»	de	00:00	á	10:00	»
Maiz	»	de	00:00	á	00:00	»
Garbanzos	»	de	00:00	á	00:00	»
Judías	»	de	00:00	á	00:00	»
Lentejas	»	de	00:00	á	0:00	»
Aceite	arroba,	de	10:00	á	10:50	»
Patatas	»	de	01:00	á	1:25	»
Cañamo	»	de	10:00	á	11:00	»

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

De mi amigo Sinforiano
dos tres la siguiente epistola.
=Amigo del alma, di
á terciá detrás de prima,
que el todo que me ordenó
hiciera, tiene subida;
si le parece, ya es tiempo
de vender, por si se pica.
Sé de fiyo que dirá
que aun es la ganancia exigua,
pero será mas escasa
en el tiempo de la espiga,
que la ambición rompe el saco
si se aprieta la trahilla.
Espero contestación,
lacónica, afirmativa;
expresiones para todos.
Sinforiano Alcudia Ugijar

R.

La solución en otro número.
A la anterior—GALLEGA

LOS EUCALIPTUS

Es necesario que los agricultores fijen su atención en estos interesantísimos vegetales y comprendan las utilidades que, mediante un corto gasto, pueden obtener de su cultivo.

Los viñedos destruidos, los olivares quemados por los hielos, los terrenos que por su occidentación ó esterilidad sean incapaces de otras producciones, pueden destinarse en nuestra península á la plantación los eucaliptus, en la confianza de que en pocos años han de ofrecer seguros rendimientos á sus cultivadores.

Originarios de Australia, están llamados á ocupar en nuestra flora una categoría de primer orden, debiendo considerárseles como el porvenir forestal de todos los países del Mediodío de Europa; así lo reconocen muchos hombres de ciencia que an estudia de prácticamente sus ventajas y cultivo.

Los hacen aún más recomendables los escasos cuidados que requieren, pues son árboles que, una

vez plantados, no necesitan labores, abonos ni riegos, por si solo se apoderan del terreno, adquiriendo rápidamente majestuoso desarrollo, que llega en algunos casos á alturas colosales.

Globos

Los dos globos cautivos que ha utilizado el general Shafter en el sitio de Santiago de Cuba, y con los cuales se pudo explorar las posiciones que ocupaban los españoles en el combate de 1.º de Julio, pertenecen al Signal Corps, pero no están construidos en América.

El Signal Corps solo posee un pequeño globo de película de tripa de buey, construido en París para la Exposición universal de Chicago, de 3000 metros cúbicos solamente, y que está en absoluto fuera de servicio.

Los dos globos militares á que nos referimos son de 524 metros cúbicos y parecidos en todo á los globos regulares que utiliza el ejército francés. Fueron construidas en París, donde se les dió el primer baño ó capa destinado á facilitar el trabajo de costura. Los Baños restantes se los dieron en la bahía de Nueva-York, en la isla de Gobernador, en cuyo punto se completó el aparejo de dichos globos con el concurso del constructor francés, quien con este objeto hizo un viaje á los estados Unidos, habiendo regresado ya.

Fueron hinchados con hidrógeno puro, contenido en tubos de acero construidos en América, semejantes á los que están en uso en los ejércitos europeos, y son de invención inglesa. Los flamencos son de algodón y estan fabricados en Francia. Los norteamericanos han sido los primeros en imitar lo que hicieron los franceses en 1794, empleando, como ellos, globos cautivos en campaña. Ya se sirvieron de esta clase de globos, con ventaja, durante la guerra de sucesión. Pero la aerostación militar había caído en desuso en los Estados Unidos. Ha sido menester nada menos que la guerra de Cuba para que volvieran á utilizar aquella, pero viéndose obligados á recurrir á los extranjeros para crear de nuevo un servicio que habian dejado en el olvido.

SUIZA

Suiza es el país clásico de la fraternidad.

Las asociaciones de todas clases se desarrollan sin esfuerzo, como el «ed-iweis» en los altos pastos.

Pero los suizos no se unen solamente para tirar al blanco ó para despertar los ecos con las músicas municipales: sus asociaciones tienen á veces un objeto más noble. Tal sucede, por ejemplo, con la Liga contra el uso de llevar como adorno, plumas y porciones de pájaros muertos violentamente.»

Este título encierra todo un programa, y las mujeres que va á la cabeza del movimiento merecen ser tomadas como ejemplo, sobre todo, si aún se conservan jóvenes y lindas.

Su llamamiento en todo caso, no ha sido desatendido, y ya los periódicos, de aquel país publican las siguientes líneas,

«Hemos de manifestar que las señoras que forman la Unión romana de las sociedades protectoras de los animales han dado su aprobación á la «Liga contra el uso de llevar como adornos plumas y porciones de pájaros muertos violentamente», y, por tanto que ésta ha quedado definitivamente constituida y se extiende actualmente á todos los cantones romanos.

La petición y los estatutos se publicarán próximamente, y un aviso ulterior enterará de la fecha en que podrán empezará firmar las hojas correspondientes las señoras que deseen formar parte de Liga.

Estas hojas deben sea depositadas en las oficinas del «Amigo de los animales», imprenta de W. Kading é hijos, calle del Colegio Antiguo, número 4, Ginebra.»

Uniendo la práctica á la teoría, la dama que es críbe de modas en la *Semana Literaria* de Ginebra us hablará en lo sucesivo más que de sombreros adordados con flores.

—Tiene un talento mi hija! ;Si viera V. que ver sus escribo!

—Bah! Entonces tiene mas talento la mia.

—Pues ¿qué hace?

—No escribirlos.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendi."

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.